

EDICTO

Nº Edicto: 1470

Carátula: T.P.S. S.R.L. C/ COBRA SEGURIDAD S.R.L. S/ EJECUCION PRENDARIA

Número de Expediente: 1ª Ins.:0296/2012

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5730

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber por un día en autos caratulados "T.P.S. S.R.L. C/ COBRA SEGURIDAD S.R.L. S/ EJECUCION PRENDARIA EXPTE. N° 0296/2012 que tramitan ante la Secretaria a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, que el martillero Salvador Daniel Sánchez, (Mat 12 F° II L° 1 1ª C.J.), con domicilio en calle Buenos aires N° 457 de Viedma, procederá a la publica subasta el día jueves 20 de diciembre de 2018 a las 19.30 hs. del siguiente bien: Un (1) automotor Dominio EPC919, marca MERCEDES BENZ, tipo ómnibus Motor N° 61198170022825 Chasis Mercedes Benz N° 8AC9046635A923102 en el estado en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE al contado y al mejor postor. COMISION DEL MARTILLERO: Tres por ciento (3%) a cargo de cada parte (Art. 27 inc. d) Ley 2.051). Deudas: a cargo del comprador desde la aprobación de la subasta judicial. Venta sujeta a aprobación judicial. Quien o quienes resulten compradores, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta deberán constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCyC. En caso de adquisición por comisión, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, debiendo en el mismo acto constituir domicilio conforme lo dispuesto por el art. 571 del CPCC, bajo apercibimiento de lo establecido en el mismo. EXHIBICION: Contactarse con el martillero al 02920-15-604618. LUGAR DE LA SUBASTA: Calle Choique N° 774 del Balneario Las Grutas. VIEDMA, 07 de diciembre de 2018.-